



VERIFICACIÓN JURÍDICA

SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRÚRGICOS PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

CD-OC-104-2020

Bogotá, D.C., Agosto de 2020

CRITERIO A VERIFICAR	PROPONENTE ÚNICO
	PRODUCTOS MEDICOS DE COLOMBIA PROMEC SAS
	NIT 901.154.669-6
CONDICIONES	CONDICIÓN SI/NO
Carta de presentación de la propuesta, de acuerdo al modelo suministrado por la Prestadora de Servicios de Salud (formato anexo en el proceso), firmada por el proponente, indicando su nombre y número de identidad; esta carta debe ser diligenciada en la totalidad de los ítem requeridos, de forma clara y legible.	SI
Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido con vigencia no mayor a treinta (30) días, por la Cámara de Comercio, si de dicho documento se desprende que las facultades del Representante Legal, están restringidas, el oferente deberá anexar la autorización correspondiente, expedida por el órgano competente. En todo caso, las personas jurídicas dentro de su razón social deberán estar facultadas, legalmente para contratar el objeto del presente proceso. Tener una duración no inferior a la del plazo del contrato resultante de este proceso y un (1) año más. La actividad económica principal debe estar debidamente inscrita en el RUT y acorde con el objeto del presente proceso contractual.	SI
Carta firmada por el Representante Legal, en la cual certifique que el Establecimiento de Comercio está ubicado, matriculado y registrado en la Cámara de Comercio de la ciudad de Bogotá D.C. (Documento que será verificado por el evaluador, por los medios tecnológicos disponibles y vigentes).	SI
Carta firmada por el Representante Legal, en la cual certifique que el Establecimiento de Comercio actualmente se encuentra vigente, activo y brindando servicio con una antigüedad no inferior a un (1) año, contado a partir de la fecha de presentación de la propuesta. (Documento que será verificado por el evaluador, por los medios tecnológicos disponibles y vigentes).	SI
Registro Único Tributario (RUT)	SI
Registro de Información Tributaria RIT (cuando aplique) (Artículo 16 y 17 de Acuerdo 469 de 2011 Concejo de Bogotá D.C.).	SI
Certificación de Paz y Salvo Aportes Parafiscales firmada por el Representante Legal y/o el Revisor fiscal. (Art.50 de la ley 789 de 2002)	SI
Certificado de Responsabilidades Fiscales emitido por la Contraloría General de la República, del Representante Legal y de la empresa Cra 10 No. 17-82 Tel. 2816300 (Ley 734/2002, Parágrafo 1 No. 4 Art 38.) (Vigente). Documento verificable por la entidad.	SI
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación para el representante legal y la empresa. (Vigente) Documento verificable por la entidad.	SI
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería Distrital para el Representante Legal (Vigente). Documento verificable por la entidad.	SI
Certificado de antecedentes POLICÍA NACIONAL del Representante Legal. (Vigente) Documento verificable por la entidad.	SI
Certificado de medidas correctivas de la POLICÍA NACIONAL.	SI
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	SI
Certificación de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en las normas legales que regulan la materia, esta carta debe ser diligenciada en forma clara y legible, y en ella el proponente deberá manifestar que ni él, ni la empresa que representa están incursos en ninguna de estas causales o conflictos de intereses previstas en el Manual de Contratación (Resolución 754 de 2017) y en la ley para la presentación de la propuesta, ni para la celebración del contrato y que en caso de sobrevenir, se hará responsable frente a la Unidad Prestadora de Servicios y a terceros por los perjuicios que se ocasionen.	SI
CRITERIO	CUMPLE

Emilsen Rendón Peña

Profesional Especializado III

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Elaboró: Daniela Mutis – Profesional Universitario



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
SUR OCCIDENTE ESE

VERIFICACIÓN SARLAFT

SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRÚRGICOS PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

CD-OC-104-2020

Bogotá, D.C., Agosto de 2020

CRITERIOS A VERIFICAR	PROPONENTE ÚNICO
	PRODUCTOS MEDICOS DE COLOMBIA PROMEC SAS
	NIT 901.154.669-6
CONDICIONES	CONDICIÓN SI/NO
1. Formato - Formulario Conocimiento de Cliente o Contraparte – Persona Jurídica, en cumplimiento de lo establecido	SI
2. Formato - Formulario Conocimiento de Cliente o Contraparte – Persona Natural, Representante Legal, en cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa Nª 009 de 2016 de la Superintendencia Nacional de Salud. NOTA 3: El formato SARLAFT presentado en la propuesta debe ir en formato PDF con firma y huella dactilar del representante legal, sin modificar la estructura del mismo.	N/A
CRITERIO	CUMPLE


DIEGO CAMILO SIERRA RAMÍREZ

Líder Proceso Precontractual

Elaboró: Daniela Mutis – Profesional Universitario 

REPORTE

Nombre	Productos medicos de colombia promec sas
Número de identificación	901.154.669-6
Alias	
Fecha de reporte	Jueves 13 de Agosto del 2020, 1:12 pm
Estado consulta	No reportado
País	Colombia
Jurisdicción	11001 bogotá, d.c.
Canal	Otros
Origen de recursos	Desarrollo de actividad
Producto	Alto
Lista	No se encontro en ninguna lista
Actividad económica	4645 comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TIPO DE RELACIÓN	INDICADOR PROVEEDOR	RESULTADO
Consulta	0%	0%
País	5%	0%
Jurisdicción	5%	5%
Canal	5%	5%
Actividad	20%	20%
Producto	5%	5%
Origen de recursos	20%	8%
PERFIL DE RIESGO		43%
		57%

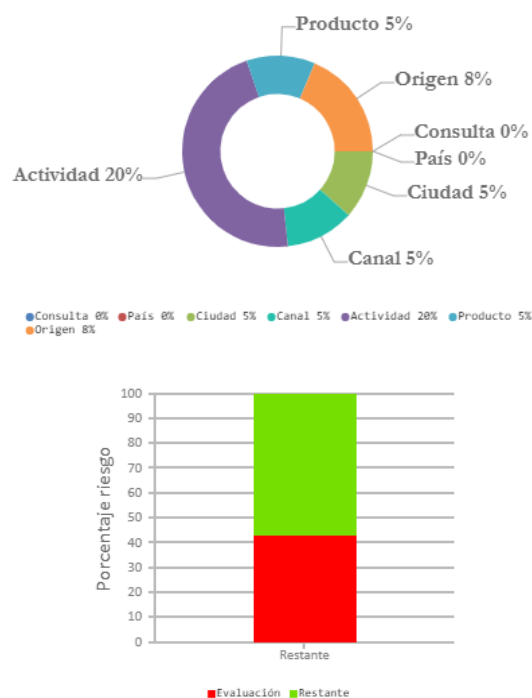
SEÑALES DE ALERTA

Sospechosa	Inusual	Intentada
------------	---------	-----------

OBSERVACIONES:

Sin observaciones

Firma



VERIFICACIÓN TÉCNICA

PROCESO CD-OC-104-2020

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

Bogotá, D.C., Agosto de 2020

CRITERIOS A VERIFICAR	PROPONENTE
	PRODUCTOS MEDICOS DE COLOMBIA PROMEC SAS.
	NIT. 901.154.669-6
CONDICIONES	CONDICIÓN SI/NO
Registro Sanitario del INVIMA: La fecha de expiración del material entregado por parte del Proveedor, NO debe ser inferior en tiempo al setenta y cinco por ciento (75%) de su vida útil declarado en el registro INVIMA. El tiempo mínimo de vida útil será de un año.	SI
Fichas Técnicas: de los insumos objeto del presente proceso.	SI
CCAA: Certificado de Capacidad de Almacenamiento y/o Acondicionamiento	SI
CRITERIO	CUMPLE

Marysol Villota E.

MARYSOL VILLOTA ESCANDÓN
Evaluadora Técnica
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	EVALUACIÓN TECNICA	Versión:	3	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	14-08-2018	
		Código:	15-00-FO-0007	

1. PROCESO CD-OC-104-2020

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

2. PROPONENTE PRODUCTOS MEDICOS DE COLOMBIA PROMEC SAS.	3. CRITERIOS	4. PUNTAJE OBTENIDO	5. OBSERVACIONES
	INVIMA	CUMPLE	
	CCAA	CUMPLE	
	FICHAS TÉCNICAS	CUMPLE	
	7.PUNTAJE TOTAL	CUMPLE	

ÍTEMS:

ITEM	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN TÉCNICA
		CUMPLE/NO CUMPLE
121	BATON MEDICO MANGA LARGA DESECHABLE 35 GR Y PANTALON CON RESORTE EN LA CINTURA- EL PANTALON DEBE LLEVAR SESGO Y TIRAS EN LA CINTURA	CUMPLE
149	BRAZALETE IDENTIFICACION MADRE-E HIJO EN MATERIAL HIPOALERGENICO (PAPEL)	CUMPLE
158	CANASTILLA EXTRACION DE CALCULOS	CUMPLE
205	CATETER DOBLE J 6.0 X 24 CM	CUMPLE
226	CATETER URETERAL 4FR X 70CM	CUMPLE
227	CATETER URETERAL 5FR X 70CM	CUMPLE
228	CATETER URETERAL 6FR X 70CM	CUMPLE
758	SONDA DE SUCCION CERRADA N° 10 FR	CUMPLE
760	SONDA DE SUCCION CERRADA N° 16 FR	CUMPLE
762	SONDA DE SUCCION CERRADA N° 6 FR	CUMPLE
763	SONDA DE SUCCION CERRADA N° 8 FR	CUMPLE
811	STENT PANCREATICO 5 FR 7 CM	CUMPLE
812	STENT BILIAR 7 FR X 10 CM SIN INTRODUTOR	CUMPLE

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	EVALUACIÓN TECNICA	Versión:	3	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	14-08-2018	
		Código:	15-00-FO-0007	

813	STENT BILIAR 7 FR X 12 CM SIN INTRODUCTOR	CUMPLE
814	STENT BILIAR 7 FR X 7 CM SIN INTRODUCTOR	CUMPLE

Conclusiones: Los ítems ofertados cumplen con las características técnicas solicitadas.

6. FECHA: Agosto de 2020

Marysol Villota E.

MARYSOL VILLOTA ESCANDÓN
Evaluadora Técnica
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E



ACTA COMITÉ EVALUADOR
CD-OC-104-2020

PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LAS ESPECIALIDADES DE CIRUGÍA, ANESTESIA, CUIDADOS INTENSIVOS Y DEMÁS SERVICIOS ASISTENTES QUE REQUIEREN LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E. S. E

NÚMERO DEL PROCESO No. CD-OC-104-2020.

ACTA COMITÉ EVALUADOR

En Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de Agosto de 2020 siendo la 2:00 p.m., se reunieron en las instalaciones de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. las personas que suscriben las evaluaciones, las cuales conforman y son integrantes del Comité Evaluador, por lo tanto procedieron a realizar el análisis y verificaciones de las propuesta (s) presentadas para la selección objetiva del (los) proponente (s) con el cual se contratará la prestación de servicios y/o adquisición del bien (es), según el objeto contractual.

De las verificaciones realizadas se evidencia la siguiente información:

PROPONENTE	PRODUCTOS MEDICOS DE COLOMBIA PROMEC SAS	
CRITERIOS	VERIFICACIÓN JURÍDICA	CUMPLE
	VERIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLE
	VERIFICACIÓN SARLAFT	HABILITADO

Por las razones anteriormente expuestas, el Comité Evaluador según el consolidado de las evaluaciones recomienda a la gerencia adjudicar a la empresa PRODUCTOS MEDICOS DE COLOMBIA PROMEC SAS, puesto que cumple con los requisitos mínimos exigidos en la CD-OC-104-2020; se remite para lo de su competencia.

DIEGO CAMILO SIERRA RAMÍREZ

Líder Proceso Precontractual

Elaboró: Daniela Mutis – Profesional Universitario



RESUMEN DE VERIFICACIONES FINALES

SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRÚRGICOS PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CD-OC-104-2020

Bogotá, D.C., Agosto de 2020

RESUMEN INFORME DE EVALUACIÓN FINAL:

PROPONENTE	PRODUCTOS MEDICOS DE COLOMBIA PROMEC SAS	
CRITERIOS	VERIFICACIÓN JURÍDICA	CUMPLE
	VERIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLE
	VERIFICACIÓN SARLAFT	HABILITADO

CONCLUSIONES: del total de las verificaciones se desprende que la empresa PRODUCTOS MEDICOS DE COLOMBIA PROMEC SAS, cumple con todos los criterios de habilitación.

**DIEGO CAMILO SIERRA RAMÍREZ**

Líder Proceso Precontractual

Elaboró: Daniela Mutis – Profesional Universitario 

**CONTRATACIÓN DIRECTA
CD-OC-104-2020****PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRÚRGICOS PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

Teniendo en cuenta lo establecido en el Manual de Contratación (Resolución 754 de 2017) ,en el Estatuto de Contratación (Acuerdo No. 037 de Septiembre 20 de 2017) y acorde con los principios que rigen la contratación, en particular de pluralidad , transparencia y publicidad entre otros , todos los procesos contractuales de adquisición de bienes y servicios que lleva a cabo la Subred Integrada De Servicios De Salud Sur Occidente E.S.E. se desarrollan a través de la plataforma Secop II (Contratación Régimen especial y Contratación Régimen Especial con ofertas, teniendo en cuenta la modalidad y tipología establecidas para el proceso, aprobadas por el Comité de Evaluación y Verificación .

De acuerdo con lo anterior, los documentos contentivos del proceso CD-OC-104-2020, tales como: solicitud de bienes y servicios, estudio de mercado, estudio previo, Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), documentos propuesta ganadora, detallado de la propuesta ganadora (documentos jurídicos, técnicos, financieros y económicos de la firma PRODUCTOS MEDICOS DE COLOMBIA PROMEC SAS, las evaluaciones Jurídica, Técnica y Sarlaft, consolidado de evaluaciones y acta de comité evaluador) se encuentran publicados en la plataforma Secop II mediante número de proceso CD-OC-104-2020.



DIEGO CAMILO SIERRA RAMÍREZ
Líder Proceso Precontractual

Elaboró: Daniela Mutis – Profesional Universitario